



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-1711



Fecha de ingreso:26-05-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:30-10-2023

Folio:2023-1711
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE ALFONSO DE LA GARZA NEYRA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono:
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-434-008-00012-00-0000
Propietario: JORGE ALFONSO DE LA GARZA NEYRA
Domicilio: AVE DE LA CANTERA 7916 COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990374	OFICINAS, BANCOS, GASOLINERAS, RESTAURANTES Y SIMILARES	1	244.50	0.00	0.00		50,728.86
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	244.50	0.00	0.00		5,072.89
1990340	REVISION DE PLANOS	1	244.50	0.00	0.00		507.29
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	50.67	26.92	5.45	DEP. BASURA	2,584.37
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.67	26.92	5.45		172.29
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	50.67	26.92	5.45		258.44
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	50.67	26.92	5.45		344.58
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	66.28	0.00	0.00		1,375.18
1990311	BANQUETAS	1	34.46	0.00	0.00		357.49
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	34.46	0.00	0.00		107.25
1990323	AREA DE MANTORRAS	1	846.37	0.00	0.00		35,120.97
TOTALES			1,622.58	80.76	16.35		\$ 96,629.61

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE M [REDACTED] LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1395 REYES JAVIER BAEZA CANO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la sus

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta ta

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las dispos

Construcciones y Normas Técnicas para el Munic

Fecha y Hora de Impresión: 30-10-2023 8:42:22

Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c021455854b49abc7cf34c1d9389aed21f1c69d05274902142658ee76c1182afc891ec1c84ff921e338caf9ae

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.